



Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados por la cual se aprueban y se hacen públicas las listas definitivas de las personas admitidas, ordenadas por puntuación, y de las excluidas, con indicación de la causa de exclusión, para cubrir places de profesores especialistas en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Mediante Resolución del director general de Personal Docente de 27 de septiembre de 2023 se aprueban las bases generales del procedimiento de selección de profesores especialistas para cubrir vacantes y sustituciones de especialidades de régimen especial en centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears (BOIB nº 142, de 19 de octubre de 2023).

Mediante Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados se aprueba la convocatoria para formar parte de la lista de profesores especialistas en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears (BOIB nº 96, de 1 de agosto de 2026).

La base quinta del anexo 2 de la convocatoria establece que en el supuesto de que haya especialidades convocadas, las plazas de las cuales sean de cobertura más urgente que otras, y en función del volumen de solicitudes presentadas, la directora general, en lugar de dictar una resolución que apruebe las listas provisionales o las definitivas para todas las especialidades convocadas, puede aprobar diferentes resoluciones relativas a una o varias especialidades, con el mismo contenido que el que se especifica en las bases tercera y cuarta respectivamente.

El 30 de agosto de 2026 se publica en la web de Personal Docente y Centros Concertados la resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados por la que se aprueba y hace pública la lista provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas de la especialidad Técnicas de patronazgo y confección (99665).





Finalizado el plazo de presentación de alegaciones, la Comisión de Valoración se reúne para revisar las presentadas y emite informe que servirá de base para publicar las listas definitivas.

La base general octava del Anexo I de la Resolución de 27 de septiembre de 2023 del director general de Personal Docente por la cual se aprueban las bases generales del procedimiento de selección de profesores especialistas regula el orden en la adjudicación de plazas. En primer lugar, los aspirantes admitidos en la lista inicial, en segundo lugar, el resto de los aspirantes admitidos en la lista definitiva general y, de forma excepcional, la adjudicación a los aspirantes excluidos

Es competente para dictar esta Resolución la directora general de Personal Docente y Centros Concertados de acuerdo con la Resolución del consejero de Educación y Universidades, de 30 de enero de 2024, de delegación de determinadas competencias en materia de gestión de personal (BOIB nº 19, de 8 de febrero), que delega la competencia para convocar y resolver los procedimientos para seleccionar personal docente especialista y profesores expertos del sector productivo.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar y hacer pública la lista definitiva de las personas aspirantes admitidas de la especialidad: Técnicas de patronazgo y confección (99665). (Anexo 1)
2. Aprobar y hacer pública la lista definitiva de las personas aspirantes excluidas de la especialidad: Técnicas de patronazgo y confección (99665). (Anexo 2).
3. Hacer pública en el anexo 3 de esta Resolución la lista de causas de exclusión.
4. Hacer pública en el anexo 4 de esta Resolución la lista definitiva general de las especialidades anteriormente citadas
5. Hacer pública, el mismo día en que se dictan, esta Resolución y los anexos en la página web <<http://dgpdocen.caib.es>>.

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la directora general de Personal Docente y Centros Concertados en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en la página web de la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados de acuerdo con los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

La directora general de Personal Docente y Centros Concertados

Joana Maria Cabrer Sureda

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





ANEXO 1

Lista definitiva de las personas aspirantes admitidas, ordenadas por puntuación, para cubrir las plazas vacantes para profesores especialistas en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Técnicas de patronazgo y confección (99665)	
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
CASTELLAR CARAYOL, MARIA ISABEL	10,562
CRESPI ROIG, AINA	8,248
CRESPI VIDAL, MARIA	7,292
DELGADO SANCHEZ, CARLOS	6,872
RIBAS TUR, ANA	6,194
DE LA FUENTE TORRES, NEUS	3,798

ANEXO 2

Lista definitiva de las personas aspirantes excluidas, con indicación de la causa de exclusión, y, si es necesario, ordenadas por puntuación, para cubrir las plazas vacantes para profesores especialistas en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Técnicas de patronazgo y confección (99665)			
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA	PUNTUACIÓN	Base décima
MARTINEZ SANCHEZ, ELVIRA	1	8,500	
SOCIAS MOLINA, MELANIE	1	7,750	Cumple
MOLINA GARCIA, CONSUELO	1	6	

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>

4



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:
<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=126e8241345fe96666e3939102fa348841d9f5ad5a93e90f06b7599c9db0674e>
CSV: 126e8241345fe96666e3939102fa348841d9f5ad5a93e90f06b7599c9db0674e

Pàgina 4/8

**Técnicas de patronazgo y confección (99665)**

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA	PUNTUACIÓN	Base décima
VILAR IGLESIAS, ANA	1	5	Cumple
FRONTERA FERRA, LAURA	1	4,750	Cumple
ALBA MORAN, CLAUDIA	1	3	Cumple
CERDA RODRIGUEZ, JIN HUA	1	2,750	Cumple
LLANO MIRO, MILENA	1	2,750	Cumple
ZUCHELLI , CLAUDIA GIOVAN	1	2	
SERRA SOCIAS, MARIA DEL MAR	1	1	
ROSCIANO , CARMELA	1	0,880	
JIMÉNEZ JOFRE, LAURA	1	0,800	
SEGUI VALLORI, CATERINA	1	0,750	
MONTAGUT MARQUES, JUDIT	1	0,150	
MEGIA SANCHEZ-BALLESTEROS, ANDRES	1	0	
CABELLO GARCIA, ANDREA	1	0	
PUCCA , PIETRO	1	0	
MARÍ CARDONA, MARTA	1	0	
SALES JUANEDA, JOAN	1	0	





Adjudicación de plazas a los aspirantes excluidos (Resolución del director general Personal Docente de 19/10/2023 - Anexo 1 – base décima) (BOIB nº 142, 19 de octubre)

De forma excepcional, y para garantizar la atención al alumnado, en el supuesto que no haya aspirantes admitidos en alguna especialidad se podrá contratar a aquellos aspirantes excluidos de la última convocatoria de la especialidad que, a pesar de que no acrediten el periodo de experiencia profesional requerido para cada especialidad, estén en una de estas situaciones:

- hayan acreditado una experiencia profesional no docente relacionada con la especialidad a la cual se opta de, como mínimo, 365 días.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 3 puntos en el apartado 2.a del baremo de valoración de méritos.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 2 puntos en el apartado 2.c del baremo de valoración de méritos.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 2 puntos en el apartado 5 del baremo de valoración de méritos.

A efectos de adjudicarles una plaza, estos aspirantes serán ordenados por la puntuación total obtenida por la aplicación del baremo de valoración de méritos del anexo 3 de esta resolución, adjudicando la plaza al aspirante con mayor puntuación y con aplicación, si se tercia, de los criterios de desempate previstos en la base octava.

ANEXO 3

Causas de exclusión

1. No acreditar adecuadamente el cumplimiento de los dos años de experiencia profesional (base tercera del anexo 1 de la resolución del director general de Personal Docente de 27 de septiembre de 2023).
2. Ser funcionario docente de la misma especialidad docente a la cual se pretende acceder como profesor especialista (base tercera del anexo 1 de la resolución del director general de Personal Docente de 27 de septiembre de 2023).
3. Presentar la solicitud fuera del trámite establecido al efecto tal como establece el apartado 2.5 de la base segunda del anexo 2 de la convocatoria.

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





ANEXO 4

Lista definitiva general de la especialidad de Técnicas de patronazgo y confección

LISTA INICIAL - RESOLUCIÓN 09-2023 - ANEXO 4		
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CONVOCATORIA
Lorente Solivellas, Gloria	17,422	19-20 1a convocatòria
Garriga Tena, María Cristina	17,120	19-20 1a convocatòria
Lladó Burguera, Fátima	6,400	19-20 1a convocatòria

LISTAS DEFINITIVAS GENERALES		
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CONVOCATORIA
Castellar Carayol, Maria Isabel	10,562	26-27 1a convocatòria
Crespí Roig, Aina	8,248	26-27 1a convocatòria
Crespí Vidal, Maria	7,292	26-27 1a convocatòria
Delgado Sánchez, Carlos	6,872	26-27 1a convocatòria
Ribas Tur, Ana	6,194	26-27 1a convocatòria
De la Fuente Torres, Neus	3,798	26-27 1a convocatòria

LISTAS DE EXCLUIDOS ADJUDICABLES		
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CONVOCATORIA
Socias Molina, Melanie	7,75	26-27 1a convocatòria
Vilar Iglesias, Ana	5	26-27 1a convocatòria
Frontera Ferrà, Laura	4,75	26-27 1a convocatòria
Alba Moran, Claudia	3	26-27 1a convocatòria
Cerdà Rodríguez, Jin Hua	2,75	26-27 1a convocatòria
Llano Miró, Milena	2,75	26-27 1a convocatòria

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

126e8241345fe96666e3939102fa348841d9f5ad5a93e90f06b7599c9db0674e

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=126e8241345fe96666e3939102fa348841d9f5ad5a93e90f06b7599c9db0674e>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

JOANA MARIA CABRER SUREDA

Directora general de Personal Docent i Centres Concertats

Conselleria d'Educació i Universitats

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 10-09-2026 10:42:52 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Raó: 8ea446851a5246f7893cf2ffc31e2355

Firma amb segell de temps: 10-09-2026 10:43:23 GMT+0200

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04013518_2026_nigmcnr32sbg2itumke2flj19lnjp4

Nom del document: Resolución_listas_definitives_1a_convocatoria_ESPECIALISTAS_26-27_Patronazgo-signat__2026-1789029811456_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Resolució

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04013518

Data captura: 10-09-2026 10:43:07 GMT+0200

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 8



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=126e8241345fe96666e3939102fa348841d9f5ad5a93e90f06b7599c9db0674e>

CSV: 126e8241345fe96666e3939102fa348841d9f5ad5a93e90f06b7599c9db0674e